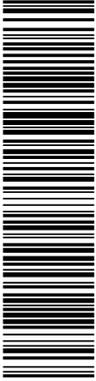


DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: exp 37/2021 calistenia MESA 07/10/2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6CPMQ-Z0GB8-K0853 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2021 a las 14:31:54 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 08/10/2021 13:28 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 08/10/2021 13:47	ESTADO FIRMADO 08/10/2021 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 900235 6CPMQ-Z0GB8-K0853, 51252FDCFE954D9F71C99002E6E9A83943A080) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Angel Díaz-Flores García (Presidente suplente)

VOCALES:

- D. Luis Alberto Gil Garcia (Secretario General).
- D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D. José Manuel García Morán (Técnico de Deportes).

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D.ª Lola Narváez Yera (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro a 7 de octubre julio de 2021, siendo las 10:00 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

(Se cambia el orden de sesiones de Mesa programadas para el día de hoy, la de las 11:00 pasa a celebrarse a las 10:00 horas).

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas, si procede, correspondientes a la sesión ordinaria del día 29 de septiembre de 2021 (expte.37/2021, expte.80/21 y expte.121/20).
(Se trata este punto de la sesión de las 10.00 horas).

Este punto se queda sobre la mesa, no se trata.

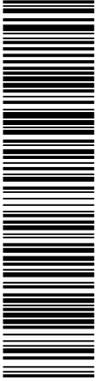
SEGUNDO.- Examen y calificación de la documentación de subsanación del archivo electrónico único del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado del "SUMINISTRO PARA LA CREACIÓN DE DOS PUNTOS ACTIVOS DE EJERCICIO SALUDABLE (Lote 1)" (expte. 37/2021) y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre.

- Se requiere a la empresa "BASIC OUTDOOR GYM, S.L." con N.I.F. nº B88256797, con fecha 29 de septiembre de 2021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, subsanación de documentación.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación el día 4 de octubre de 2021, que compone el ARCHIVO ÚNICO, **sin la firma electrónica.**



DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: exp 37/2021 calistenia MESA 07/10/2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6CPMQ-Z0GB8-K0853 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2021 a las 14:31:54 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 08/10/2021 13:28 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 08/10/2021 13:47	ESTADO FIRMADO 08/10/2021 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 900235 6CPMQ-Z0GB8-K0853 51252FDCFD0E954D9F71C99002E6E9AB3943A080) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad **excluir** a la empresa "BASIC OUTDOOR GYM, S.L." con N.I.F. nº B88256797, por faltar la firma electrónica en los documentos.

- Se requiere a la empresa "LICUAS, S.A.", con N.I.F. nº A78066487, con fecha 29 de septiembre de 2021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, subsanación de documentación.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación el día 30 de septiembre de 2021, **el documento "ampliación plazo garantía"**.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad calificar correctamente la documentación y admitirle a la licitación.

A continuación, conforme a lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, respecto a la fase de evaluar y clasificar las ofertas, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad dar traslado de la documentación al vocal asesor técnico para que proceda a su previo examen, comprobación y emisión de informe.

Y siendo las 10:30 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente suplente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretario de Mesa

